



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

SECRETARÍA GENERAL

En esta Diputación Provincial se instruye expediente para alterar la calificación jurídica del vehículo Semirremolque caja cerrada, marca LECIÑENA, matrícula R 5165 BBC, calificado como bien de dominio público (servicio público) por el de bien patrimonial y su posterior declaración como bien no utilizable, al haber dejado de tener utilidad para el servicio de Medio Ambiente al que se destinaba. Según lo previsto en el art. 8.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes.

Soria, 14 de marzo de 2023. – El Presidente, Benito Serrano Mata.

683

BOPSO-32-20032023